

INFORME DE LA ADMINISTRACION PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OMEGAOPORTUNITY S.A.

Sobre el ejercicio económico 2019

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios de la compañía OMEGAOPORTUNITY S.A., a través del presente documento pongo en su consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1. Cumplimiento de objetivos económicos

En el mes de junio, mi representada, SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A. fue nombrada representante legal de la compañía tras la compra de la compañía, por accionistas interesadas en invertir e incursionar en negocios en el Ecuador; sin embargo, por varios temas que se presentaron, la disposición dada a la administración de la compañía por parte de los accionistas ha sido la de esperar, por lo que es preciso señalar que la compañía no ha tenido mayor movimiento.

En razón de lo expuesto la Gerencia ha dado cumplimiento a lo solicitado por los accionistas, manteniendo a la compañía al día en cuestión de cumplimiento de obligaciones tributarias y contables, siempre dispuesta a arrancar con el giro del negocio como fue el propósito inicial al momento de la compra. Es preciso señalar a ustedes señores accionistas, que el tener a la compañía al día en sus obligaciones genera un costo en contratación de estos servicios contables y tributarios, por lo que recomendamos a los accionistas de la compañía que se implementen acciones para que la compañía pueda operativizar sus actuaciones.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico

Al interior de la compañía no se han presentado inconvenientes relevantes en aspectos administrativos, laborales o legales durante el ejercicio económico 2019.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

En base a los análisis realizados al Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojan un resultado negativo en el ejercicio económico, por cuanto como ya se lo manifestó la compañía solamente ha generado gastos de representación legal y servicios tributarios y contables para tener a la compañía al día; sin embargo, no ha iniciado operaciones y por tanto no ha generado ingresos.

5. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Como administración sugerimos a los accionistas poner en marcha los planes para los cuales se compraron las acciones; y, que así la compañía pueda incursionar en nuevos negocios.

Me despido esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,



Diana Afargo

Representante legal

**SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A. GERENTE
GENERAL
OMEGAOPORTUNITY S.A.**